

Mes a mes un resumen de las noticias más relevantes del INS

35
Investigaciones
en SARS-CoV-2

1.400
Asistencias técnicas
a territorios en 2020

804
Trasplantes gestionados
en 2020

Directora INS “La pandemia desnudó las vulnerabilidades que ya conocíamos”

En Congreso de Seguridad Farmacéutica, Martha Ospina, directora del INS, resaltó que en materia de investigación y ciencia la pandemia desnudó necesidades urgentes ya conocidas.

Se refirió a su experiencia en la emergencia sanitaria y señaló algunas de las lecciones aprendidas. “En momentos de emergencia, prima dar respuestas a preguntas concretas de manera muy rápida. Aunque Colombia tiene suficientes grupos de investigación, con gran capacidad y calidad, se requiere un mayor ordenamiento y una investigación delegada o comisionada en estos tiempos”.

Resaltó el trabajo en red, fundamental para responder a las preguntas y sacar proyectos adelante, sobretudo de gran envergadura. “Las alianzas público- privadas son la solución. La emergencia permite trabajar en ese tipo de alianzas, algo que sería muy difícil y complejo, desde lo público, sino fuera dentro del contexto actual”.

Destacó la precisión del proyecto de Ley 372 en la definición del qué, o de los objetivos que persigue y que buscan dotar al país de capacidades para la seguridad farmacéutica. Sin embargo, recalco que hay que trabajar más en definir muy bien el cómo.

Recordó que en el país existe una red de institutos públicos. “Somos 22 institutos que en cada sector debiesen actuar como cabeza de red para hacer esa articulación temática entre públicos y privados. Esto es algo que hemos hablado en la misión de sabios y fue escrito con el nacimiento del ministerio de ciencia. Hay que insistir porque son los llamados en su sector a impulsar las redes de conocimiento público y privada”.

Concluyó su presentación, exponiendo lo difícil que es en un país como Colombia el hecho de pasar de la investigación básica a la producción industrial. “No existe

el mecanismo expedito para hacerlo, ni para aprovechar las mejores ideas”. Como ejemplo, se refirió a la necesidad del país de contar con una agencia que produzca vacunas, incluso reactivos para la investigación. Indicó que fue por obsolescencia en la tecnología usada para las vacunas, la que detuvo su producción en Colombia y por supuesto la decisión política de no invertir en nueva tecnología y desarrollar esa capacidad.



“Hay que pensar en un paquete de estrategias. Además de tener un Vecol con líneas de producción fortalecidas, también tengamos la posibilidad de tener maquilas. La industria de la pharma tiene muchas barreras de ingreso, conocimiento y condiciones de mercado y eso aplica para todas las necesidades, de reactivos, equipos biomédicos y medicamentos entre estos las vacunas. Se trata de ponernos al día en 25 años de producción industrial”.

La agenda INS alrededor de la drepanocitosis

En la presentación de la agenda que viene liderando INS Colombia sobre esta enfermedad en Colombia. El INS por petición de un grupo de congresistas, dio a conocer el contexto que rodea la enfermedad. Las acciones de vigilancia y capacitación que se realizan sobre la drepanocitosis.

La directora del INS, Martha Ospina, y el investigador Tulio Moreno, participaron de este diálogo en el que participaron miembros del legislativo y representantes de las asociaciones de pacientes.

Las enfermedades huérfanas raras también son objeto de vigilancia en salud pública y deben ser notificadas por IPS y EPS al SIGILA y desde éste se migra la información al Ministerio. El 68% de los casos identificados en el país se agrupan en unas enfermedades raras. Su predominancia en la infancia es muy alta.

Señala además Tulio Moreno, que la mortalidad en la infancia y las primeras etapas de la vida también es muy alta. “Cuando tengamos gente que llegue a más edad, podemos decir que hemos tenido éxito en el manejo médico de las enfermedades huérfanas raras”.

Indicó además que Valle, Bolívar y Cauca reúnen el 80 por ciento de los diagnósticos conocidos y las ciudades en donde hay más diagnóstico son Cali, Cartagena y Buenaventura. Ciudades en donde el INS ha desplegado esfuerzos de divulgación y conocimiento de estas enfermedades.

La directora del INS también dio a conocer el estado actual de la enfermedad en Colombia, señaló las labores de la entidad para que las EPS (como lo determina la Ley sobre tamizaje neonatal) notifiquen al INS los laboratorios dentro de su red que aseguran para los bebés la realización de las evaluaciones para el diagnóstico de estas enfermedades.

“Todo recién nacido se le debe garantizar por parte de su aseguradora los exámenes diagnósticos. Se deberá crear un gran repositorio para que todas las EPS notifiquen los resultados del tamizaje nacional. Cada EPS debe informar y el INS evaluar esa calidad. Ese es un gran reto nacional”, concluyó la directora del INS.



Martha Ospina explicó que la drepanocitosis viene acompañada de unas condiciones sociales para este tipo de enfermedades. En Colombia, el punto de partida para el registro de casos fue un censo elaborado en 2013 por medio de la cuenta de alto costo. “Como lo señala la Ley el registro nacional de enfermedades huérfanas raras está hospedado en Sispro que es el gran repositorio en Colombia y es administrado por el Ministerio de Salud.

INS Rindió Cuentas 2020

El pasado 31 de marzo, el INS presentó su audiencia pública de rendición de cuentas 2020.

Nuestra directora general, Martha Ospina, resumió las cinco líneas de trabajo adoptadas por el Instituto y los componentes estratégicos que fueron ejes fundamentales para la respuesta a la pandemia en los temas de competencia del INS.

En la audiencia pública, el INS destacó que el país pasó de hacer dos mil pruebas en el laboratorio del INS a hacer más de 80 mil en 27 departamentos, un distrito y 162 laboratorios, con corte a diciembre de 2020.

Martha Ospina destacó los esfuerzos institucionales para que el país pudiera realizar un diagnóstico confiable y en todo el territorio nacional de la infección por SARS-CoV-2. El modelamiento matemático, que fue fortalecido, para tener una aproximación cercana a los distintos escenarios y proyecciones de la pandemia. La investigación fue otro frente muy importante que se dio desde el inicio y de manera permanente, “para responder rápidamente a las preguntas, que nos hacíamos o surgían diariamente, con la mejor evidencia disponible”, explicó la directora del INS.

La respuesta hizo que el INS incrementara su registro de alertas tempranas en un 86%. Con más de 1.400 asistencias técnicas y la realización de salas de análisis, desde la segunda semana de marzo de 2020. Trabajo que incluyó la capacitación para la vigilancia y respuesta, pues se tra-

taba del ingreso de un virus nuevo al país y que se encontraba en fase de investigación.

El INS también creó los protocolos para hacer la vigilancia genómica 2021 y desarrolló 35 investigaciones en SARS-CoV-2. Además de desarrollar un Elisa colombiano con un 91% de efectividad para la detección de anticuerpos, usando el suero de pacientes colombianos. Cabe además, señalar el estudio de seroprevalencia en diez ciudades del país, con la colaboración 12 universidades y un presupuesto de 18 mil millones de pesos que le va a permitir al país tomar una nueva foto de la epidemia en el segundo semestre del año, lo que servirá para avanzar en la toma de decisiones.



Esto dijo el INS

Marzo 9
“No hay indicios de que variante P1 sea más letal”. Directora INS en programa presidencial Acción y Prevención.

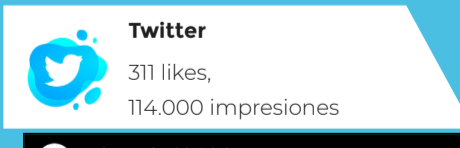
Esto dijeron del INS

Marzo 9
La gran protagonista de la lucha contra covid en Colombia: Martha Ospina, directora del INS, Diario El Huila.



INS en medios

La directora del INS fue la invitada a la conmemoración internacional del día de la mujer en varios medios locales, nacionales y algunos grupos de interés. El diario El País de Cali reconoció su liderazgo en el sector público.



Ya viene

Cierre y balance de las donaciones en especie y dinero realizadas por el Banco Colombiano de Integración Económica, BCIE.



Contáctenos

www.ins.gov.co
comunicaciones@ins.gov.co
57 11 22077000 / 018000 113 400



contactenos@ins.gov.co
© Oficina de Comunicaciones INS